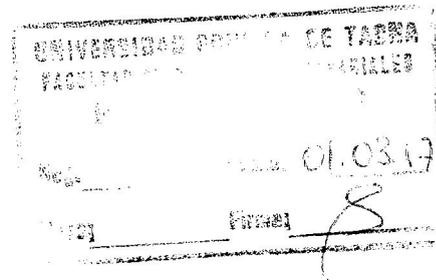


Sra.
Dra. Eloyña Peñaloza Arana
Secretaria Académica-Administrativa FACEM
Ciudad.



Asunto: Observaciones Actas 2016

Tacna, 01 de marzo del 2017.

Es grato dirigirme a usted para saludarla y manifestarle como Secretario Académico-Administrativo de la FACEM durante el Año 2016, que se ha atendido el requerimiento de información de la SUNEDU revisando el documento que contiene las actas publicadas de las sesiones de Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales del año 2016 e informamos lo siguiente:

1. Que, con fecha 23 de mayo del 2016 se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, la misma que cuenta con el acta correspondiente. Sin embargo el acta no forma parte del documento que contiene las actas del año 2016, para su regularización se adjunta el acta respectiva y se incorpora al documento matriz. En la sesión se trató la siguiente Agenda:
 2. Subvención para estudios de Post Grado Abog. Lourdes Mainza.
 3. Plan de Implementación del Rediseño Curricular de la EPCCYF.
 4. Participación evento Internacional Mag. Mariela Bobadilla Quispe.
 5. Contrato por Proyecto MBA Julio Gárate Delgado.
 6. Cabinas o ventanillas de servicios financieros.Otros.
2. Con fecha 16 de diciembre del 2016 se convoca a sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, para tratar la siguiente Agenda:
 1. PTA de las Escuelas Profesionales de FACEM
 2. Proyecto Instituto de Economía y Finanzas IEF
 3. Caso estudiante (aula de clase)
 4. Carga Horaria 2017-ILa sesión no se llevó a cabo por la falta de quorum.
3. Con fecha 26 de diciembre del 2016 se convoca a sesión de Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, para tratar la siguiente Agenda:
 1. Elección de Decano de FACEM.La sesión no se realizó por la no asistencia de los miembros del Comité Electoral de la UPT. En la fecha convocada, los docentes miembros del Comité Electoral de la Universidad se encontraban de vacaciones programadas por la institución.

Es todo cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Palumbo'.

Mag. Guido Palumbo Pinto
Sec. Académico-Administrativo año 2016

Se adjunta:

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA – 23 de mayo del 2016**

Siendo las 10.00 horas del día lunes 23 de mayo del 2016, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Lucio Walter Manuel Valderrama Pérez, Profesor Principal; Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Profesor Principal; Dr. Elmer Marcial Limache Sandoval, Profesor Principal; Mag. Ascensión Américo Flores Flores, Profesor Asociado; Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Profesor Asociado; Srta. Est. Yáskara Navarrete Torres; Srta. Est. Kely Romero Calderon y la Srta. Est. María del Rosario Marceliano Chaparro.

El Dr. Lucio Walter Manuel Valderrama Pérez, Presidente de COFA FACEM, autorizó al Mag. Guido Benedicto Palumbo Pinto, Secretario Académico del COFA de FACEM, a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento del COFA FACEM. Acto seguido se da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria del 24 de abril del 2016. Concluida la lectura, los miembros del COFA FACEM aprueban el Acta de la Sesión Ordinaria del 24 de abril del 2016. Para la aprobación de los acuerdos del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales participan con voz y voto dos (02) representantes estudiantiles; Srta. Est. Yáskara Navarrete Torres y la Srta. Est. María del Rosario Marceliano Chaparro. También participa solo con voz, la Srta. Est. Kely Romero Calderon.

La Agenda programada:

4. Subvención para estudios de Post Grado Abog. Lourdes Mainza.
5. Plan de implementación del Rediseño Curricular de la EPCCYF.
6. Participación evento internacional Mag. Mariela Bobadilla Quispe.
7. Cabinas o ventanillas de servicios financieros.
8. Otros.

Estación Despacho:

- Mediante Oficio N° 052-2016-UPT7VRIN, de fecha 04 de mayo del 2016, el Dr. Raúl Valdivia Dueñas, Vicerrector de Investigación, emite opinión sobre el pago de incentivos al profesor Luis Catacora Lira, manifestando que corresponde a la Facultad de Ciencias Empresariales decidir el otorgamiento de lo solicitado.
- Mediante carta, de fecha 20 de mayo del 2016, la estudiante Jeniffer Sibel López Romani, en representación de sus compañeros estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras, solicita apoyo con pasajes de ida y vuelta Lima – Tacna – Lima para el señor Ms. Alex Cuzcano Cuzcano como ponente del evento que están organizando, denominado “Impacto de la aplicación de normas contables NIC y NIIF”, para los días 18,19 y 20 de junio del 2016. Pasa a orden del día.
- Mediante Oficio N° 488-2016-UPT-FACEM/D, de fecha 20 de mayo del 2016, solicitó la matrícula excepcional del estudiante Maquera, la misma que fue autorizada por el Vicerrectorado Académico.
- Mediante Oficio Circ. N° 004-2016-UPT-REDO/SG, de fecha 20 de mayo de 2016, se informa que, las firmas de las autoridades de la Universidad Privada de Tacna se encuentran formalmente en el registro de firmas de las Autoridades Universitarias, de instituciones y Escuelas de Educación Superior en la SUNEDU.

Estación Informes:

- El Dr. Walter Valderrama Pérez informa que, en sesión de Consejo Universitario se aprobaron las siguientes plazas docentes para nombramiento:
 - 02 Plazas para la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial.
 - 02 Plazas para la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras.
 - 02 Plazas para la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.
- La estudiante consejera Yáskara Navarrete Torres, manifiesta que, las computadoras requieren de mantenimiento por la cantidad de virus que tiene. El Dr. Walter Valderrama, manifiesta que ya ordenó al encargado el mantenimiento correspondiente a los equipos.

- El Dr. Walter Valderrama Pérez informa que, se tiene programada una agenda de reunión final de acreditación por la próxima visita de los pares del CNA de Colombia, miércoles 1 de junio a las 9:30 horas con la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial a las 17:00 horas con la Escuela Profesional de Administración Turístico Hotelera, el jueves 2 de junio a las 9:00 horas con la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras y el Viernes 3 de junio a las 9:30 horas con la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales.
- El Dr. Walter Valderrama Pérez informa que, los pares peruanos confirmaron su participación para integrarse a la comisión acreditadora del CNA con los pares Colombianos.
- El Dr. Walter Valderrama Pérez informa que, los 15 docentes inscritos para ser capacitados en los Simuladores de Negocios LABSAG, ya se encuentran en pleno proceso de capacitación.
- La estudiante consejera María Marceliano informa que, los estudiantes del curso de gerencia de riesgos, han organizado la feria de Cultura Financiera, el próximo 27 de mayo, con la participación de varias empresas financieras y cursa invitación para que se haga extensiva al estamento docente y estudiantil de la Facultad de Ciencias Empresariales.
- El Dr. Elmer Limache Sandoval informa que, en reunión con el vicerrectorado de investigación se acordó elaborar el reglamento de investigación de la universidad. También, se acordó constituir el comité de ética en cada facultad relacionado con la base de datos de tesis y repositorio digital previa revisión para evitar o detectar el posible plagio. Asimismo, manifiesta la necesidad de adquirir un software antiplagio.

Estación Pedidos:

- El Dr. Javier Hurtado Mejía pide la conformación de una comisión para investigar que docentes están cobrando por realizar tesis en la Facultad.
- El Mag. Américo Flores Flores pide se apruebe un pago a los docentes por asesoría de tesis en la Facultad de Ciencias Empresariales.
- La estudiante Consejera Yáskara Navarrete Torres pide autorización para convocar y reunir a los delegados de aula con el propósito de conocer si se han recepcionado su sílabo y cómo va el avance del mismo. Los miembros del Consejo tratan en el momento lo solicitado y acuerdan por unanimidad autorizar a la estudiante consejera Yáskara Navarrete para que convoque y reúna a los delegados de aula y recepcionen la información académica sobre el avance silábico.

Estación Orden del Día:

1. Subvención para estudios de Post Grado Abog. Lourdes Mainza.

Que, con fecha 28 de abril del 2016, la Abog. Lourdes Julveli Mainza Gutierrez, docente a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Empresariales, presenta Petitorio, solicitando subvención del 50% para continuar estudios de Maestría en Derecho del Trabajo en la ESPG UPT, durante el Semestre Académico 2016-I, Asimismo, adjunta la ficha de matrícula correspondiente y que, mediante Resolución Rectoral N° 1384-216-UPT-R, de fecha 14 de diciembre de 2015, se aprobó la subvención del 50% para que la Abog. Lourdes Julveli Mainza Gutierrez, docente a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Empresariales, curse estudios de maestría en la Escuela de Post Grado de la Universidad Privada de Tacna, durante el Semestre Académico 2015-II. Los miembros del Consejo de Facultad tratan el punto de agenda y toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad, siete votos: Proponer la subvención del 50% del costo de la Maestría en Derecho del Trabajo, para que la Abog. Lourdes Julveli Mainza Gutierrez, docente a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Empresariales, continúe sus estudios en la ESPG UPT, durante el Semestre Académico 2016-I.

2. Plan de implementación del Rediseño Curricular de la EPCCYF.

Mediante Oficio N° 074-2016-UPT-FACEM-EPCCYF, de fecha 10 de mayo del 2016, el Mag. Roberto Neyra Urquiza presenta el Plan de Implementación y Evaluación del Rediseño Curricular en el año 2016 de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras para su aprobación. Los miembros del Consejo de Facultad tratan el punto de agenda y toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad siete votos, trasladar para una próxima sesión el Plan de Implementación y Evaluación del Rediseño Curricular en el año 2016 de la Carrera Profesional de Ciencias Contables y Financieras,

debiéndose adecuarse a un modelo uniforme para todas las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales.

3. Participación evento internacional Mag. Mariela Bobadilla Quispe.

Mediante carta de fecha 18 de mayo del 2016, la Mag. Mariela Irene Bobadilla Quispe, docente contratada a tiempo completo de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras de la Facultad de Ciencias Empresariales, solicita financiamiento por el monto de S/. 1,580.00 nuevos soles, para su participación en el Tercer Congreso Global en Contabilidad y Finanzas INTERGES organizado por la Universidad Nacional de Colombia a celebrarse en la ciudad de Bogotá desde el 23 al 25 de agosto de 2016, en mérito a la aceptación del avance del trabajo de investigación titulado "Auditoría Social y la Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidades Públicas de CRISUR". Los miembros del Consejo de Facultad tratan el punto de agenda y toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad siete votos, Aprobar el financiamiento por el monto de S/. 1,580.00 nuevos soles, para la participación de la Mag. Mariela Irene Bobadilla Quispe en el Tercer Congreso Global en Contabilidad y Finanzas INTERGES organizado por la Universidad Nacional de Colombia a celebrarse en la ciudad de Bogotá desde el 23 al 25 de agosto de 2016, y presentación de avance del trabajo de investigación titulado "Auditoría Social y la Gestión de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidades Públicas de CRISUR", Aceptado por la Coordinación del Comité Científico del Evento. El financiamiento se otorga con presupuesto del PTA de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras de la Facultad de Ciencias Empresariales. Actividad N°09.001.300.006 por el monto de S/. 1,580.00 nuevos soles.

4. Cabinas o ventanillas de servicios financieros.

El Dr. Lucio Walter Valderrama Pérez, Presidente del Consejo de Facultad, manifiesta que, mediante Carta N° 086-2016-CCIT, de fecha 16 de mayo del 2016 da respuesta favorable al Oficio N° 375-2016-UPT-FACEM/D, en el que se solicitó la implementación de cabinas o ventanillas de servicios financieros para aportar al desarrollo empresarial de nuestra región. Los miembros del COFA FACEM tratan el punto de agenda analizando la necesidad de proyectarse a la comunidad con la prestación de servicios en materia de finanzas y toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Los miembros del COFA FACEM acuerdan por unanimidad, siete votos, aprobar la implementación de cabinas o ventanillas de servicios financieros para aportar al desarrollo empresarial de nuestra región, debiéndose coordinar específicamente con la municipalidad distrital Alto de la Alianza.

5. Comisión investigadora.

El Dr. Javier Hurtado Mejía pide la conformación de una comisión para investigar que docentes están cobrando por realizar tesis en la Facultad. Los miembros del Consejo de Facultad tratan el pedido y toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad siete votos, constituir y activar una comisión investigadora de presentarse pruebas que sustenten que los docentes de la Facultad realizan cobros por la elaboración de trabajos de tesis. La comisión será integrada por los siguientes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Javier Hurtado Mejía, Mag. Guido Palumbo Pinto, y la estudiante Yáskara Navarrete Torres.

6. Apoyo con pasajes aéreos para ponente de evento organizado por la EPCCYF.

Mediante carta, de fecha 20 de mayo del 2016, la estudiante Jeniffer Sibel López Romaní, en representación de sus compañeros estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras, solicita apoyo con pasajes de ida y vuelta Lima – Tacna – Lima para el señor Ms. Alex Cuzcano Cuzcano como ponente del evento que están organizando, denominado "Impacto de la aplicación de normas contables NIC y NIIF, para los días 18,19 y 20 de junio del 2016". Los miembros del Consejo de Facultad tratan lo solicitado y toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Los miembros del Consejo de Facultad acuerdan por unanimidad siete votos, aprobar el apoyo con el financiamiento de los pasajes de ida y vuelta Lima – Tacna – Lima para el señor

Ms. Alex Cuzcano Cuzcano como ponente del evento denominado "Impacto de la aplicación de normas contables NIC y NIIF, organizado por los estudiantes de la Escuela profesional de Ciencias contables y Financieras, los días 18,19 y 20 de junio del 2016.
Siendo las 12:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Tacna, 01 de marzo del 2017.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eloyña Lucía Peñaloza Arana".

Dra. ELOYNA LUCIA PEÑALOZA ARANA
Secretaria Académica-Administrativa (e)